

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 145

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R., PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL PEF REALICE EN FORMA URGENTE
LOS ESFUERZOS PRESUPUESTARIOS PARA GARANTIZAR
LA COBERTURA SANITARIA A LOS HABITANTES DEL
TERRITORIO. -

Entró en la sesión de: 28-6-90

P/R

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº 3º



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

H. LEGISLATURA TERRIT. I
MESA DE ENTRADA
27 JUN 1990
SEC. 2 N° 145 HORA 17:55

La realidad económica ha hecho que el Estado restrinja su actividad y disminuya su capacidad de prestación de Servicios.

Pero cuando los mismos son esenciales, el esfuerzo debe ser superior.

Al hablar de la Salud de nuestra población, debemos establecerla como la más importante en el orden de prioridades de los servicios que debe prestar nuestro Estado, a través de los Hospitales de Rio Grande y Ushuaia y de los centros de atención dependientes de la Subsecretaría de Salud Pública.

La realidad de estos hospitales marca que hay elementos necesarios e indispensables que están faltando, para ello solicitamos al Poder Ejecutivo Territorial que redoble los esfuerzos hasta el extremo, pero que jamás descuide la prestación de un servicio como lo es el de la Salud.

Carlos A. Page
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE UNIÓN CIVICA RADICAL

Aprobado

052 "124"

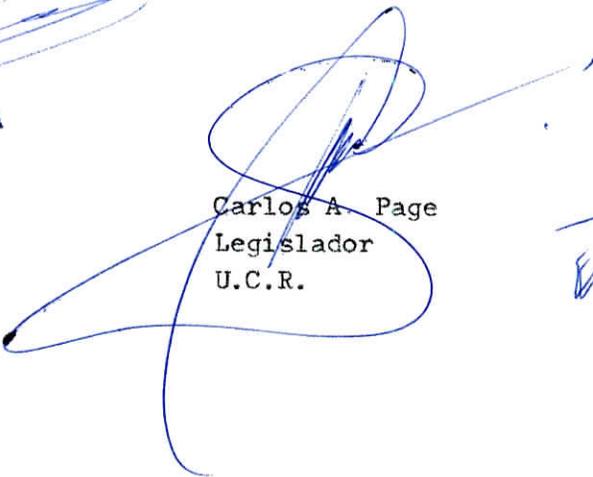
LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

Artículo 1º) Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial realice, en forma urgente, los esfuerzos presupuestarios necesarios, para proveer de los elementos y medios necesarios para garantizar la cobertura sanitaria a los habitantes del Territorio, a través de los hospitales de Rio Grande, Ushuaia y todos los centros de atención que de él dependan.

Artículo 2º) ~~Comuníquese, cumplido archívese.~~
Regístrese, comuníquese, archívese


VICTOR HUGO NOYA
Legislador


Carlos A. Page
Legislador
U.C.R.


GUILLERMO GONZALEZ
Legislador